



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

09 de noviembre de 2023

Proceso	EJECUTIVO LABORAL CONEXO
Radicado	No. 05001 41 05 005 2016 01155 00
Demandante	MARIA AMPARO ALZATE GIRALDO
Demandado	COLPENSIONES
Providencia	Termina Proceso por pago total de la obligación

Dentro del proceso de la referencia, se tiene que mediante auto con fecha del 26 de noviembre de 2020 , se libró mandamiento de pago por los conceptos que a continuación se relacionan:

PRIMERO. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO por la vía ejecutiva laboral en favor de **MARIA AMPARO ÁLZATE GIRALDO** contra **"COLPENSIONES"** representada legalmente por **JUAN MIGUEL VILLA LORA**, o quien haga sus veces, por la suma de **\$175.000**, por concepto de costas del proceso ordinario génesis de la obligación.

Frente a ello tenemos que al revisar el PORTAL DEL BANCO AGRARIO, se evidencia un título por \$175.000, que corresponde al valor total de la obligación que acá se reclama. Veamos:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	413230004141832
NÚMERO PROCESO	05001410500520160115500
FECHA ELABORACIÓN	24/10/2023
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	050012051107
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 175.000,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	22082908
NOMBRES DEMANDANTE	MARIA AMPARO
APELLIDOS DEMANDANTE	ALZATE GIRALDO
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	9003360047
NOMBRES DEMANDADO	COLPENSIONES
APELLIDOS DEMANDADO	COLPENSIONES
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	9003360047
NOMBRES CONSIGNANTE	ADMINISTRADORA
APELLIDOS CONSIGNANTE	COLPENSIONES

En consecuencia, al verificarse que se configura el PAGO de la obligación conforme a lo dispuesto en el artículo 461 del Código General del Proceso, aplicable por remisión analógica del C.P.T. y S.S. art. 145, este Despacho declara terminado el presente proceso ejecutivo. En mérito de lo expuesto, el Juzgado Séptimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín,

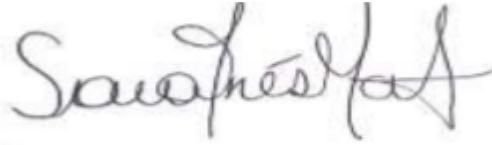
RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR terminado el proceso ejecutivo conexo adelantado por MARIA AMPARO ALZATE GIRALDO en contra de COLPENSIONES.

SEGUNDO: Se autoriza la entrega del título 413230004141832 al Doctor LUIS FERNANDO MARÍN OROZCO.

TERCERO: Se ordena el archivo del proceso previa la baja de su registro del sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d61df92d19e0962db1ec2d0fb1bf0b8c862b0583a67a563fbe50714d6b89e64b**

Documento generado en 09/11/2023 11:19:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>